

Fecha 27.08.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



¿Superando la crisis?

Análisis Superior.
David Páramo



¿Superando la crisis?

Es mentiroso o terriblemente ingenuo creer que la crisis se está superando. La caída del PIB durante el segundo trimestre nos remite a los peores momentos económicos del país (elija desde tiempos de la Gran Depresión o, si no se quiere ir tan lejos, desde **José López Portillo**) y la insuficiencia de acciones del gobierno, a los momentos más indolentes de cualquier gobernante.

La recuperación que, según el gobierno, está en marcha, es, cuando más, un efecto rebote. Si, por ejemplo, estuvo cerrado el sector de la construcción, cuando abre, crece en comparación con el periodo anterior.

De una caída de 18.7% a tasa anual al cierre del segundo trimestre, es de esperarse que el desplome en el año sea de, aproximadamente, el 10% (el peor escenario del **Banco de México** es 12.4%) y hasta un crecimiento del 3% el año próximo. Es un simple efecto de comparación, puesto que, para estar a los niveles del PIB de 2018 tendrán que pasar, por lo menos, cinco años a partir de hoy sin que ocurra nada que desvíe a esta profundísima U dentro de una ruta totalmente incierta.

Digan lo que digan los voceros de la 4T, en los registros históricos quedará que durante el periodo neoliberal se crecía a una tasa de 2.6% en promedio y que, si bien nos va, este sexenio rondaremos el 0, con la peor caída económica de la que se tenga memoria.

Después vendrá el recuento de los daños, se señalará la cantidad de empleos perdidos, la caída en los niveles de vida de la población, el crecimiento de la pobreza extrema... Ante esos hechos, no habrá culpas al pasado o pretextos que modifiquen la verdad.



Página 1 de 2
\$ 42291.00
Tam: 333 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



REMATE SANCIÓN

Entre los cambios que entraron en vigor este sexenio se establece que, cuando una empresa llega a un acuerdo reparatorio con la Procuraduría Fiscal de la Federación, no únicamente debe pagar por ese beneficio de única ocasión, sino que, además, debe publicar el acuerdo reparatorio en un periódico de circulación nacional e invitar a los contribuyentes a que cumplan debidamente con sus obligaciones fiscales.

El procurador **Carlos Romero Aranda** tuiteó el acuerdo que publicó IBM de México en el que reconocen que estaban en falta y que pagaron los impuestos que fueron determinados por la **Secretaría de Hacienda**.

La PFF presentó una querrela en contra de IBM en la cual les imputaba el delito de defraudación fiscal equiparada por más de 395 millones de pesos. El 27 de mayo, la empresa solicitó hacer un acuerdo reparatorio, el cual se firmó ante la Fiscalía General de la República el 14 de agosto mediante el pago de 669.6 millones de pesos.

El equipo que encabeza directamente el Presidente de la República, junto con el titular de la PFF, la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, y el consejero jurídico de Presidencia, **Julio Scherer**, está dando excelentes resultados en cuanto a recaudación.

Así se hacen las cosas, sin escándalos ni rollos políticos. Así se combate la corrupción y la impunidad... Bien por ese equipo que ha hecho que los grandes contribuyentes que no cumplan con sus obligaciones, cumplan, a los que, según datos de la actual administración, sus antecesores simplemente no los tocaban ni con el pétalo de una rosa.



REMATE DISTRACTOR

Como bien le ha advertido el *Padre del Análisis Supertor*, el escándalo de **Lozoya** va para largo y tendrá miles de falsedades y, con la mejor de las buenas voluntades, imprecisiones, por lo que no será atendido por los espacios que encabeza, a no ser que existan elementos periodísticos incuestionables o que la mentira sea grave.

El Presidente dijo que cuando **Bancomex** aprobó el financiamiento a Fertinal, que, aduce, es ilegal, el director del **bancó** era **Alejandro Díaz de León**. Él ingresó a la institución un mes después de que se tomó la decisión corporativa. Lo correcto sería disculparse por el error.

Si realmente se estuviera buscando la verdad de lo que ocurrió con el escándalo **Lozoya**, no se harían declaraciones públicas desde el gobierno. Lo que tendría que hacerse sería pedir al actual director de esos dos **bancos de desarrollo**, **Carlos Noriega Romero**, que le dé a los funcionarios responsables del gobierno las actas del consejo y determinen si deben presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República.